

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS  
IBEROAMERICANOS  
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**Primer Encuentro Iberoamericano de Ministros de  
Cultura**

**Declaración de Margarita**

**Para una ética de la integración cultural**

Isla de Margarita, Venezuela 20 y 21 de octubre de 1997

Nosotros, Ministros de Cultura y Encargados de las Políticas Culturales de los países iberoamericanos, reunidos en Margarita, los días 20 y 21 de octubre de 1997, expresamos nuestra complacencia por la celebración de este encuentro previo a la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, convocada por Venezuela para examinar el tema de Los Valores Éticos de la Democracia.

Manifestamos que este encuentro, que reúne a las más altas autoridades del área cultural de Iberoamérica constituye un hecho de particular importancia y una ocasión propicia para examinar los aportes de los procesos de integración cultural al desarrollo de nuestros pueblos.

Reafirmamos la voluntad expresa que nos anima por alcanzar una integración cultural iberoamericana basada en un conjunto de valores y principios compartidos que, sustentados en una herencia histórica cultural común y en una visión ética, sirvan como puntos de referencia para todas nuestras sociedades.

Expresamos que las Reuniones de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales Iberoamericanas constituyen un elemento imprescindible para la consolidación de la integración, en cuya esfera debe reafirmarse el reconocimiento de las entidades culturales de los pueblos de Iberoamérica sobre la base de una conciencia solidaria entre ellos. En este sentido, nos proponemos impulsar políticas culturales, cuyo propósito se fundamente en el concepto que sitúa al hombre como sujeto y objeto de la cultura, en las que éstas se constituyan en el eje del desarrollo humano.

Hacemos un llamado a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en ocasión de la VII Cumbre Iberoamericana para que se apoyen políticas concretas que hagan de la cultura un componente esencial de nuestro desarrollo y promuevan la conservación, fomento y difusión del patrimonio cultural de la comunidad iberoamericana.

Conscientes de la importancia del fenómeno de la globalización y su impacto en todas las áreas del quehacer internacional, así como de los retos que de ella se derivan, reiteramos la necesidad de alcanzar una integración que preserve y fortalezca la diversidad de nuestras culturas, para cuyo fin insistimos en el compromiso de desarrollar un conjunto de políticas culturales integradoras, coherentes con el desarrollo y consolidación de la comunidad iberoamericana. Afirmamos que el desarrollo humano sostenible, entre otros aspectos, debe contemplar la necesidad de identificar mecanismos que contribuyan a la valoración de lo multiétnico y pluricultural que se expresa concretamente en la diversidad y la igualdad de oportunidades, el estímulo a la creatividad en todas las instancias de la sociedad, el aliento a los medios de comunicación y demás instituciones difusoras de la cultura, para dar oportunidad de acceso a los diversos grupos étnicos y culturales, la ejecución de nuevas investigaciones sobre la vinculación entre cultura, desarrollo y democracia. Sostenemos que para el logro integral de esos enunciados, en la definición de políticas culturales y su ejecución, el Estado debe propiciar la participación amplia, efectiva y concertada de la sociedad civil. Encomiamos estas acciones en el marco del respeto a la soberanía de nuestros pueblos.

Asimismo, valoramos altamente los logros de la integración cultural, y en particular, los obtenidos en las reuniones del Foro de Ministros de Cultura y Encargados de las Políticas Culturales de América Latina y del Caribe.

Con miras a fortalecer la integración cultural iberoamericana, recomendamos:

- a) Apoyar los esfuerzos realizados por diversos proyectos surgidos de cumbres anteriores, tales como la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, los Sistemas de Archivos Iberoamericanos, el Repertorio Integrado de Libros en Español y Portugués;
- b) Estimular la puesta en marcha durante 1998 del Programa Ibermedia y del Plan Estratégico de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica, los cuales fortalecerán la industria cinematográfica y audiovisual iberoamericana;
- c) Impulsar los sistemas de información cultural mediante la reconversión informática para reforzar la difusión y promoción de los valores culturales de Iberoamérica;
- d) Solicitar al Centro Regional para el Fomento del Libro de América Latina y el Caribe que lleve a cabo acciones orientadas a encontrar las vías que permitan la libre circulación del libro en español y portugués.

Persuadidos de la importancia de esta conferencia en la consolidación de una comunidad cultural iberoamericana, acordamos dar continuidad a estas reuniones y nos convocamos para próximos encuentros previos a las Cumbres Iberoamericanas.

Expresamos nuestro agradecimiento al Presidente y demás Miembros del Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela por la eficiente conducción de esta Reunión Ministerial, y a la Secretaría Pro Tempore de la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno por sus atinadas orientaciones.

**Porlamar, 21 de octubre de 1997**

Delegaciones asistentes:

Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela

